



PRONUNCIAMIENTO SOBRE ANTEPROYECTO DE LEY QUE OTORGA DESCUENTO AL ADULTO MAYOR

El Consejo Nacional de la Empresa Privada, CoNEP, manifiesta su desacuerdo ante la propuesta del Anteproyecto de Ley 137 sobre beneficios a jubilados y pensionados de la tercera edad, que otorga descuentos de hasta 75% en las tarifas de los servicios de transporte de empresas, entretenimiento, deportes, hospedaje y restaurantes, medicamentos, servicios bancarios, seguros y comerciales entre otros; por lo antes expresado puntualiza lo siguiente:

- Entendemos la necesidad de los jubilados y pensionados de nuestro país, que hoy día representa más de 650,000 panameños, los cuales son merecedores de tener calidad de vida y bienestar adecuado, como ciudadanos forjadores de nuestra sociedad.
- Es importante que las iniciativas para este segmento de nuestra sociedad, se sustente sobre bases sólidas, responsables y debidamente evaluadas de manera consensuada, para garantizar la viabilidad de la procedencia de los recursos y no afectar la sostenibilidad de otros sectores que aportan al desarrollo de la Nación.
- Las actividades comerciales y de servicios, a las cuales se refiere el Anteproyecto de Ley 137, son de índole privada, responden al mercado de oferta y demanda. La mayor proporción de las mismas son micro y pequeñas empresas, para las cuales será imposible cumplir con los descuentos establecido. Muchas de ellas a la fecha, ya tienen descuentos especiales con los mismos fines del Proyecto de Ley; por lo que aumentarlos, no solo atenta con la permanencia y sostenibilidad de las empresas, sino con otros ciudadanos a los cuales, con seguridad, se les tendrán que hacer incrementos en productos y servicios. No se pueden politizar soluciones para unos, en detrimento de otros.
- Por lo anteriormente expuesto, el CoNEP reitera su posición de rechazo, por la forma inconsulta en la que se ha presentado el Anteproyecto de Ley No. 137, ya que lesiona el clima de negocios y atenta contra la estabilidad de la actividad empresarial; y, más aún, nos aleja de encontrar los verdaderos beneficios que debemos asegurar como sociedad a nuestro jubilados y pensionados, partiendo de un sistema de salud eficiente y confiable.